

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

44517 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba por la que se convoca subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad en la calle San Antonio de Padua 6-8 de Córdoba.*

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa autorización ministerial, ha acordado con fecha 31/08/2021, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social:

FINCA URBANA: Local en planta baja, conformado por 7 fincas registrales unidas físicamente en la Calle San Antonio de Padua, 6 y 8 de Córdoba, con el detalle que abajo se relaciona.

Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1 de Córdoba con los datos registrales, catastrales y de superficie, que se detallan a continuación:

Calle San Antonio de Padua nº 6.

Nº de Finca Tomo Libro Folio Superficie Referencia Catastral

21343 1323 288 214 16,58 m2 4355601UG4945N0001OX

21345 1323 288 217 71,35 m2 4355601UG4945N0002PM

21347 1323 288 220 46,53 m2 4355601UG4945N0003AQ

Calle San Antonio de Padua nº 8.

Nº de Finca Tomo Libro Folio Superficie Referencia Catastral

21389 1324 289 34 18,56 m2 4355602UG4945N0001KX

21391 1324 289 37 45,72 m2 4355602UG4945N0002LM

21393 1324 289 40 29,41 m2 4355602UG4945N0003BQ

21395 1324 289 43 71,63 m2 4355602UG4945N0004ZW

Calificación Energética: De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, registrado el 17/12/2015, el inmueble ha obtenido la calificación "E".

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo mínimo de licitación para el local es de 179.868,00 € (Ciento setenta y nueve mil ochocientos sesenta y ocho euros). Garantía a constituir para participar en la subasta habrá que depositar el 5% del tipo mínimo de licitación, es decir: 8.993,40€ (ocho mil novecientos noventa y tres euros, con cuarenta céntimos).

La subasta se celebrará en la localidad de Córdoba, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS, sita en la Av. Ronda de Tejares 23-25, ante la mesa

constituida al efecto a las 11 horas del día 25 de NOVIEMBRE de 2021, y se registrá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Sección de Asuntos Generales y Patrimonio, en calle Ronda de los Tejares 23, C.P. 14008 de Córdoba. El coste de los anuncios será abonado por los adjudicatarios.

Se admiten ofertas escritas en sobre cerrado que podrán presentarse hasta el 12/11/2021 en el registro de la dirección indicada para la celebración de la subasta o en cualquiera de los previstos en la Ley 39/2015.

Para cualquier tema relacionado con el presente anuncio de subasta se podrá recabar información a través de los teléfonos 957 221 301 ó 957 221 300, o a través de la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es (Compraventa de inmuebles – venta de inmuebles).

Córdoba, 27 de octubre de 2021.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba, Joaquín de Gea Sánchez.

ID: A210057887-1